MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No. UNO
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 1

No. GS-2026 - 018996 **REGI1**

Bogotá D.C., 17 SEP. 2026

Señor (a)
REHABILITACIÓN DEL GRUPO PRESTADOR DE ATENCIÓN EN SALUD DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ
Supervisor (a) del Contrato N° **81-7-20217-26**
Ciudad

Asunto: Notificación inicio del Contrato N ° **81-7-20217-26**

Teniendo en cuenta la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el "Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" Artículo 4 numeral primero, "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", Ley 1471 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Artículo 83 Supervisión e Interventoría contractual" y la "Resolución No 00090 del 15 de Enero de 2018 por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014, en su capítulo XII Supervisión/Interventoría", Resolución 01956 del 25 de abril de 2018 " Por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para los contratista y subcontratista "y siguiendo instrucciones de la señora Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 1, me permito informarle el inicio del contrato No. **81-7-20217-26** suscrito con el **CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS – CRAC** que tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REHABILITACION FUNCIONAL DE LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL VISUAL -CEGUERA Y/O CON BAJA VISIÓN, DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL ADSCRITOS A LAS UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO No. 1",** surtió los trámites de ejecución correspondientes, se remite copia de contrato y carta de inicio, para que a partir del día 17 SET. 2026 se realice la supervisión del contrato en mención.

A corte treinta (30) de cada uno de los meses se deben publicar en el SECOP II los Informes de Supervisión del contrato (formato estipulado en la Suite Visión Empresarial), y al finalizar el contrato el anexo de evaluación de Proveedores si aplica.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el contrato deben ser consultados en el link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i,

Datos del contrato:

VALOR DEL CONTRATO: **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, para la vigencia 2026, amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 61226 y Quipu No.374 de fecha 07 de julio de 2026 y Plan de Compras No. 337 del 09 de junio de 2026, expedido por el Jefe Grupo Financiero y de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1.

CONTRATO	N.º CDP Y FECHA	VALOR	N.º RPC* Y FECHA	VALOR
81-7-20217-26	SIIF 61226 DE FECHA 10-07-2026 Y QUIPU N° 374 DE FECHA 07 DE JULIO DE 2026	$10.000.000	SIIF 88826 DE FECHA 14-09-2026 Y QUIPU N° 688 DE FECHA 14-08-2026	$10.000.000

PLAZO DEL CONTRATO INICIAL: hasta el 30 de diciembre de 2026.
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.
PÓLIZA CUMPLIMIENTO N° 1500158307401 **ANEXO: 0 EXPEDIDA:** 20/08/2026
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S. A.
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL N° 21-03-101021683 **ANEXO:** 15
EXPEDIDA: 23/01/2026

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 2.000.000,00	11/09/2026	30/06/2027
Pago de salarios y prestaciones sociales	$ 500.000,00	11/09/2026	30/12/2029
Calidad del servicio	$ 5.000.000,00	11/09/2026	30/06/2027
Responsabilidad Civil Profesional	$ 1.900.000.000,00	01/01/2026	01/01/2027

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,

Mayor **ISAAC AMADO CODINA GALLARDO**
Jefe Grupo Contratos **RASES No. 1**

CPS-04 **OMAR ALBEIRO MARQUEZ SOLANO**
Analista Contratos RASES No. 1

Carrera 68B Bis 44-58
Teléfono(s): (601) 5804400 Ext.1639
disan.rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA